



Final

Misión Permanente del Ecuador
ante la ONU y otros Organismos Internacionales
Ginebra - Suiza

**Misión Permanente de Ecuador ante la ONU y otros Organismos
Internacionales
23° Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**

Intervención de Ecuador sobre EPU Austria

Ginebra, 09 de noviembre de 2015

Señor(a) Presidente(a),

Ecuador extiende una cordial bienvenida a la distinguida Delegación de Austria y agradece por la presentación de su informe.

Felicitamos al Gobierno austriaco por la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y por la elaboración de planes de acción nacional en materia de derechos humanos.

A su vez, expresamos nuestra preocupación por el injustificado uso de la fuerza policial, la situación de las personas privadas de la libertad, la discriminación por etnia, religión, y género, además de casos de trata de personas, y prostitución forzada y trabajo infantil, sobre lo cual alentamos al Gobierno austriaco a continuar con sus esfuerzos.

Por otro lado, Ecuador respetuosamente se permite formular las siguientes recomendaciones:

1. Armonizar la legislación austriaca para la lucha contra la discriminación en todas sus formas con los instrumentos internacionales en la materia.
2. Garantizar condiciones de vida adecuada para las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo para la efectiva promoción y protección de sus derechos.

Muchas gracias.